



C I D O B

CONFEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA
UNIDOS Y ORGANIZADOS

Bolivia, nunca más sin los Pueblos Indígenas
Miembro-Fundador de la COICA



PUEBLOS:

Ayoreo
Araona
Baure
Canichana
Cayubaba
Cavineño
Chácobo
Chiquitano
Ese Ejja
Guarani
Guarayo
Guarasuwe
Itonama
Joaquiniano
Lecos
Machineri
Mojeño Javeriano
Mojeño Trinitario
Mojeño Ignaciano
Maropa (Reyesano)
Mosetén
Movima
Moré
Nahua
Pacahuara
Siriono
Takana
Tsimane
Tapiete
Toromonas
Yurakaré
Yaminahua
Wehneyek
Yuki

GRAN ASAMBLEA NACIONAL AUTONOMICA DE LOS 34 PUEBLOS INDIGENAS DEL ORIENTE, CHACO Y AMAZONIA POR EL TERRITORIO Y LAS AUTONOMIAS INDIGENAS

La Gran Asamblea Nacional Autónoma de Los 34 Pueblos Indígenas del Oriente, Chaco y Amazonia por el Territorio y las Autonomías Indígenas, con la presencia de la Dirección Nacional en pleno de la CIDOB, las Direcciones Regionales de las 11 Organizaciones Indígenas Regionales CPESC, CPEMB, CPIB, APG, CIRABO, COPNAG, CMIB, ORCAWETA, CIPOAP, CPITCO y CPILAP, EL GRAN CONCEJO TSIMANE, la CNAMIB, CIMAP, el CEAM, los CEPOS y los representantes de los 34 Pueblos Indígenas de Bolivia que la componen, reunida los días 9, 10 y 11 de mayo, en la Casa Grande de los Pueblos Indígenas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra para tomar determinaciones sobre el contexto Político Nacional, referido al avance y consolidación de los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Territorio y las Autonomías Indígenas, del proceso constituyente, los ilegales referéndums y estatutos autonómicos de los Departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, sobre el referéndum revocatorio de mandato del Presidente de la República y de Prefectos, por lo que en uso de sus legítimas atribuciones que nacen de la Libre Determinación de los Pueblos y Naciones Indígenas resuelven:

Primero.- Ratificamos la unidad de los 34 Pueblos Indígenas del Oriente, Chaco y amazonía boliviana y nuestra alianza con los sectores sociales que impulsan el proceso constituyente

Segundo.- Valoramos y resaltamos la resistencia movilizadora de nuestras organizaciones, pueblos indígenas, sectores sociales y pueblo cruceño, demostrada el 4 de mayo de 2008 en rechazo del referéndum y el estatuto logiero y separatista

Tercero.- Por mandato de la GRAN ASAMBLEA NACIONAL AUTONOMICA DE LOS 34 PUEBLOS INDIGENAS DEL ORIENTE, CHACO Y AMAZONIA, POR EL TERRITORIO Y LAS AUTONOMIAS INDIGENAS se determina la declaración de la Autonomía de los 34 pueblos Indígenas del Oriente, Chaco y amazonía boliviana, procediéndose a la socialización y aprobación del avance de los estatutos de las autonomías indígenas

Cuarto.- Exigir al Congreso Nacional que junto al referéndum revocatorio se lleve a cabo el referéndum constitucional y dirimidor

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia: Casilla 6135 - Telef. (591 3) 3498494; 3622707; 3468437

Fax (591 3) 3498494; 3468437:

Email. cidob@scbbs.com.bo; WEB: www.cidob-bo.org



C I D O B

CONFEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA
UNIDOS Y ORGANIZADOS

Bolivia, nunca más sin los Pueblos Indígenas
Miembro-Fundador de la COICA



PUEBLOS:

Ayoreo
Araona
Baure
Canichana
Cayubaba
Cavineño
Chácobo
Chiquitano
Ese Eija
Guarani
Guarayo
Guarasuwe
Itonama
Joaquiniano
Lecos
Machineri
Mojeño Javeriano
Mojeño Trinitario
Mojeño Ignaciano
Maropa (Reyesano)
Mosetén
Movima
Moré
Nahua
Pacahuara
Siriono
Takana
Tsimane
Tapiete
Toromonas
Yurakaré
Yaminahua
Wehneyek
Yuki

Quinto.- Participar activa y masivamente en la campaña por la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado en el referéndum constitucional y por la continuidad del proceso de cambio

Sexto.- Participar activa y masivamente en la campaña por la revocatoria de los mandatos de los prefectos de los Departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija, Cochabamba y La Paz, porque sus acciones buscan la división, exclusión y negación de los derechos de los Pueblos Indígenas

Séptimo.- Rechazamos toda convocatoria a dialogo entre el gobierno, las prefecturas y cívicos sin la participación de los pueblos indígenas, que implique la revisión o modificación de la Constitución Política del Estado aprobada por la asamblea Constituyente

Octavo.- Convocamos a todas las organizaciones sociales urbanas y rurales del país a la oposición, resistencia, desacato, desobediencia civil y la abstención movilizada contra los estatutos y referendums autonómicos departamentales convocados ilegalmente

Noveno.- Desconocemos la validez de los referéndums y los estatutos autonómicos de los Departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija por su ilegalidad y repudiamos el fraude electoral, los hechos de violencia y la malversación de recursos públicos en la realización de los referéndums autonómicos departamentales cometidos por las prefecturas y Cortes Departamentales electorales

Décimo.- Exigimos la inmediata expulsión de los vocales de las Cortes Departamentales Electorales de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija y su enjuiciamiento, por su manifiesta parcialidad con las Prefecturas, Comités Cívicos y las logias de esos Departamentos y la elección de nuevos vocales imparciales

Décimo primero.- Reafirmamos la lucha histórica de los Pueblos indígenas por la recuperación y consolidación de sus territorios, exigiendo al gobierno nacional el saneamiento y la titulación inmediata de los Territorios Indígenas (TCOs) y Tierras comunales en aplicación de las leyes vigentes y en su caso hacer uso de la fuerza pública para su cumplimiento, y conminar al Congreso Nacional la aprobación y asignación de los recursos económicos suficientes para garantizar el saneamiento de nuestros territorios.

Décimo segundo.- Respaldamos la demanda del Pueblo Indígena Guaraní sobre el saneamiento y titulación de su territorio, la liberación de las familias

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia: Casilla 6135 - Telef. (591 3) 3498494; 3622707; 3468437

Fax (591 3) 3498494; 3468437:

Email. cidob@scbbs.com.bo; WEB: www.cidob-bo.org



CIDOB

CONFEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA
UNIDOS Y ORGANIZADOS

Bolivia, nunca más sin los Pueblos Indígenas
Miembro-Fundador de la COICA



PUEBLOS:

- Ayoreo
- Araona
- Baure
- Canichana
- Cayubaba
- Cavineño
- Chácobo
- Chiquitano
- Ese Eija
- Guarani
- Guarayo
- Guarasuwe
- Itonama
- Joaquiniano
- Lecos
- Machineri
- Mojeño Javeriano
- Mojeño Trinitario
- Mojeño Ignaciano
- Maropa (Reyesano)
- Mosetén
- Movima
- Moré
- Nahua
- Pacahuara
- Siriono
- Takana
- Tsimane
- Tapiete
- Toromonas
- Yurakaré
- Yamiyatma
- Weehnayek
- Yuki

y comunidades cautivas, repudiamos y condenamos los hechos de violencia cometidos contra el Pueblo Indígena Guaraní por latifundistas, prefectura y cívicos de Santa Cruz y exigimos el enjuiciamiento de los responsables de estos hechos vandálicos.

Décimo tercero.- Exigimos al Congreso Nacional la elección inmediata de los miembros del Tribunal Constitucional y Vocales de la Corte Nacional Electoral

Décimo cuarto.- Exigimos al Presidente de la República que las políticas de desarrollo productivo y social del gobierno nacional sean llevadas a cabo en coordinación y ejecución directa con las organizaciones indígenas representativas sin intermediación

Décimo quinto.- La **GRAN ASAMBLEA NACIONAL AUTONOMICA DE LOS 34 PUEBLOS INDIGENAS DEL ORIENTE, CHACO Y AMAZONIA POR EL TERRITORIO Y LAS AUTONOMIAS INDIGENAS**, determina la declaratoria de estado de emergencia y movilización de los Pueblos Indígenas a nivel nacional, hasta la conclusión del proceso constituyente con la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado y la implementación de las Autonomías Indígenas, dando el mandato a la DIRECCION NACIONAL de la CIDOB para que convoque hasta el 30 de mayo de 2008 a reunión de COMISION NACIONAL para la definición de acciones inmediatas y hacer cumplir las resoluciones de esta Asamblea.

Es dado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra a los 11 días del mes de mayo de 2008 en la Casa Grande de los Pueblos Indígenas de Bolivia

CIDOB, CPESC, CPEMB, CPIB, APG, CIRABO, COPNAG, CMIB, ORCAWETA, CIPOAP, CPITCO Y CPILAP, EL GRAN CONCEJO TSMANE, CNAMIB, CIMAB, CEAM, CEPOS

Adolfo Chávez Beyuma
PRESIDENTE
CIDOB
Santa Cruz - Bolivia

Melva Hurtado Añez
PRESIDENTA CMIB

Noberto Turo
Dilegado CIPOAP

Isidro Yozo
Presidente
CPEM-B

Jorge Añez Claros
Presidente
Gran Consejo
Tsimane

Diego Faldin Aponte
PRESIDENTE
CPESC

José L. Ortiz Torres
PRESIDENTE
CPILAP

Remberto Justiniano Cuyuy
PRESIDENTE
Central
Pueblos Indígenas Beni
(C.P.I.B.)

Justa Cabrera G.
PRESIDENTA
CNAMIB

Coord. de Pueblos Indígenas de Santa Cruz
CIDOB - Santa Cruz - Bolivia
Tel. (591 3) 3498494; 3622707; 346845
E-mail: cidob@sidob.org.bo; cidob@sidob.org.bo

www.cidob-bo.org



C I D O B

CONFEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA
UNIDOS Y ORGANIZADOS

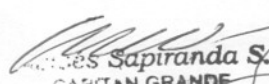
Bolivia, nunca más sin los Pueblos Indígenas
Miembro-Fundador de la COICA



PUEBLOS:

- Ayoreo
- Araona
- Baure
- Canichana
- Cayubaba
- Cavineño
- Chácobo
- Chiquitano
- Ese Ejja
- Guarani
- Guarayo
- Guarasuwe
- Itonama
- Joaquiniano
- Lecos
- Machineri
- Mojeño Javeriano
- Mojeño Trinitario
- Mojeño Ignaciano
- Maropa (Reyesano)
- Mosetén
- Movima
- Moré
- Nahua
- Pacahuara
- Siriono
- Takana
- Tsimane
- Tapiete
- Toromonas
- Yurakaré
- Yaminahua
- Weehnayek
- Yuki



Edgar Anutari Galindo
 SECRETARIO
 TIERRA Y TERRITORIO
 RECURSOS NATURALES
 CIRABO



Carlos Sapiro S.
 CAPITAN GRANDE
 OFICAWETA
 PROV. GRAN CHACO

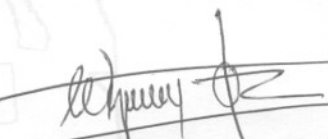



Wilson Changara Taborga
 PRESIDENTE
 ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARAMI


Maria Rosario Saravia Paredes
 SECRETARIA COMUNICACION E INVESTIGACION
 CIDOB


Julio Quevedo Chipiravi
 SECRETARIO NACIONAL DE SALUD
 PRESIDENTE CNIS
 CIDOB


Pedro Gury Guty
 VICE PRESIDENTE
 Confederación Pueblos Indígenas de Bolivia
 C.I.D.O.B.


Wilfredo Yabeta Crozco
 SECRETARIO DE EDUCACION
 CIDOB





C I D O B

CONFEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA
UNIDOS Y ORGANIZADOS

Bolivia, nunca más sin los Pueblos Indígenas
Miembro-Fundador de la COICA



PUEBLOS:

- Ayoreo
- Araona
- Baure
- Canichana
- Cayubaba
- Cavineño
- Chácobo
- Chiquitano
- Ese Eija
- Guarani
- Guarayo
- Guarasuwe
- Itonama
- Joaquiniano
- Lecos
- Machineri
- Mojeño Javeriano
- Mojeño Trinitario
- Mojeño Ignaciano
- Maropa (Reyesano)
- Mosetén
- Movima
- Moré
- Nahua
- Pacahuara
- Siriono
- Takana
- Tsimane
- Tapiete
- Toromonas
- Yurakaré
- Yaminahua
- Wehñayek
- Yuki

Marta Martínez Añez
PRESIDENTA CMIB/IB

Roberto Tami
Dulce María
Presidente

Isabelo Yuso
Presidente
CPEMB

Jorge Arevalo
Rafael Gran
Presidente
Tsimane

Moisés Sapiranda S.
CAPITAN GRANDE
ORCAWETA
PROV. GRAN CHACO

GRAN ASAMBLEA NACIONAL AUTONOMICA DE LOS 34 PUEBLOS INDIGENAS DEL ORIENTE, CHACO Y AMAZONIA POR EL TERRITORIO Y LAS AUTONOMIAS INDIGENAS

La Gran Asamblea Nacional Autónoma de Los 34 Pueblos Indígenas del Oriente, Chaco y Amazonia por el Territorio y las Autonomías Indígenas, con la presencia de la Dirección Nacional en pleno de la CIDOB, las Direcciones Regionales de las 11 Organizaciones Indígenas Regionales CPESC, CPEMB, CPIB, APG, CIRABO, COPNAG, CMIB, ORCAWETA, CIPOAP, CPITCO y CPILAP, EL GRAN CONCEJO TSIMANE, la CNAMIB, CIMAP, el CEAM, los CEPOS y los representantes de los 34 Pueblos Indígenas de Bolivia que la componen, reunida los días 9, 10 y 11 de mayo, en la Casa Grande de los Pueblos Indígenas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra para tomar determinaciones sobre el contexto Político Nacional, referido al avance y consolidación de los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Territorio y las Autonomías Indígenas, del proceso constituyente, los ilegales referéndums y estatutos autonómicos de los Departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, sobre el referéndum revocatoria de mandato del Presidente de la República y de Prefectos, por lo que en uso de sus legítimas atribuciones que nacen de la Libre Determinación de los Pueblos y Naciones Indígenas resuelven:

Primero.- Conformar la Comisión Política de sistematización, revisión y concordancia del documento sobre el Estatuto de las Autonomías Indígenas, en base a las conclusiones de esta Asamblea, compuesta por delegados de las 11 organizaciones regionales, con apoyo del equipo técnico de las organizaciones, la misma que el 30 de mayo de 2008 pondrá los resultados de su trabajo en consideración de la COMISION NACIONAL de la CIDOB

Es dado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a los 11 días del mes de mayo de 2008

Edgar Anutari Galindo
SECRETARIO
TIERRA Y TERRITORIO
RECURSOS NATURALES
CIRABO

Adolfo Chávez Beyuma
PRESIDENTE
CIDOB
Santa Cruz - Bolivia

Elida Urupuca Arioni
POTA. COPNAG

Justa Cabrera
PRESIDENTA
C.N.A.M.I.B.

Wilson Changaray Tabo
PRESIDENTE
ASAMBLEA DEL PUEBLO GUA

Diego Faldin Aponte
PRESIDENTE
CPESC

Remberio Justo Cuyuy
PRESIDENTE
Pueblos Indígenas Beni
(C.P.I.B.)

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia: Casilla 6135 - Telef. (591 3) 3498494; 3622707; 3468437
Fax (591 3) 3498494; 3468437
Email. cidob@scbbs.com.bo; WEB: www.cidob-bo.org

Adolfo Chávez Beyuma
PRESIDENTE
CIDOB - BOLIVIA

Justa Cabrera
SECRETARIO DE EDUCACION
CIDOB



C I D O B

CONFEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA
UNIDOS Y ORGANIZADOS

Bolivia, nunca más sin los Pueblos Indígenas
Miembro-Fundador de la COICA



PUEBLOS:

Ayoreo
Araona
Baure
Canichana
Cayubaba
Cavineño
Chácobo
Chiquitano
Ese Ejja
Guarani
Guarayo
Guarasuwe
Itonama
Joaquiniano
Lecos
Machineri
Mojeño Javeriano
Mojeño Trinitario
Mojeño Ignaciano
Maropa (Reyesano)
Moesetén
Movima
Moré
Nahua
Pacahuara
Siriono
Takana
Tsimane
Tapiete
Toromonas
Yurakaré
Yaminahua
Wehneyek
Yuki

GRAN ASAMBLEA NACIONAL AUTONOMICA DE LOS 34 PUEBLOS INDIGENAS DEL ORIENTE, CHACO Y AMAZONIA POR EL TERRITORIO Y LAS AUTONOMIAS INDIGENAS

La Gran Asamblea Nacional Autónoma de Los 34 Pueblos Indígenas del Oriente, Chaco y Amazonia por el Territorio y las Autonomías Indígenas, con la presencia de la Dirección Nacional en pleno de la CIDOB, las Direcciones Regionales de las 11 Organizaciones Indígenas Regionales CPESC, CPEMB, CPIB, APG, CIRABO, COPNAG, CMIB, ORCAWETA, CIPOAP, CPITCO y CPILAP, EL GRAN CONCEJO TSIMANE, la CNAMIB, CIMAP, el CEAM, los CEPOS y los representantes de los 34 Pueblos Indígenas de Bolivia que la componen, reunida los días 9, 10 y 11 de mayo, en la Casa Grande de los Pueblos Indígenas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra para tomar determinaciones sobre el contexto Político Nacional, referido al avance y consolidación de los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Territorio y las Autonomías Indígenas, del proceso constituyente, los ilegales referéndums y estatutos autonómicos de los Departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, sobre el referéndum revocatoria de mandato del Presidente de la República y de Prefectos, por lo que en uso de sus legítimas atribuciones que nacen de la Libre Determinación de los Pueblos y Naciones Indígenas resuelven:

Primero.- Respalda la declaratoria como PRIMER TERRITORIO INDIGENA AUTONOMO, del pueblo Indígena Monkox Chiquitano

Segundo.- Exigir al Congreso Nacional la aprobación inmediata de la Ley de Educación Elizardo Pérez y Avelino Siñani

Tercero.- Denunciar ante la opinión pública y las autoridades nacionales que nuestro hermano indígena CARMELO CARRILLO SILVA fue cruelmente asesinado por ROLANDO VELARDE SALAS en la localidad de la Comunidad la Embrolla Municipio de Huacaraje del Beni y pedimos se mantenga la detención del autor de los hechos y se juzgue y condene severamente al autor del crimen imponiéndole la pena por el delito de asesinato

Cuarto.- Pedir al hermano presidente de la república Sr. Evo Morales Ayma que por intermedio del Ministro de Defensa Dr. Walker San Miguel y autoridades correspondientes, la inmediata cancelación de la concesión pesquera Km 9 de la Tercera División de Ejército, por la transgresión a la

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia: Casilla 6135 - Telef. (591 3) 3498494; 3622707; 3468437

Fax (591 3) 3498494; 3468437:

Email. cidob@scbbs.com.bo; WEB: www.cidob-bo.org



C I D O B

CONFEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA
UNIDOS Y ORGANIZADOS

Bolivia, nunca más sin los Pueblos Indígenas
Miembro-Fundador de la COICA



PUEBLOS:

- Ayoreo
- Araona
- Baure
- Canichana
- Cayubaba
- Cavineño
- Chácobo
- Chiquitano
- Ese Eija
- Guarani
- Guarayó
- Guarasuwe
- Itonama
- Joaquiniano
- Lecos
- Machineri
- Mojeño Javeriano
- Mojeño Trinitario
- Mojeño Ignaciano
- Maropa (Reyesano)
- Mosetén
- Movima
- Moré
- Nahua
- Pacahuara
- Siriono
- Takana
- Tsimane
- Tapiete
- Toromonas
- Yurakaré
- Yaminahua
- Weehnayé
- Yuki

Resolución Administrativa Prefectural N° 026/22 y ordene a la Tercera División de Ejército con asiento en la población de Villamontes, la inmediata desmilitarización de la concesión Km 9 y el RETIRO de las Fuerzas Armadas que hacen **APROVECHAMIENTO ILEGAL Y EXCESIVO DE PESCA** por el cuartel "Pisagua" en el puente Cap. Ustarez, del Rio Pilcomayo, por actos ilegales en desmedro del Pueblo Indígena Weenhayek

Es dado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a los 11 días del mes de mayo de 2008

Edgar Anitani Galindo
SECRETARIO
TIERRA Y TERRITORIO
RECURSOS NATURALES
CIRABO

Diego Faldin Aponte
PRESIDENTE
CFESC

Adolfo Chávez Beyuma
PRESIDENTE
CIDOB
Santa Cruz - Bolivia

Elida Umanca Anóni
PDTA. COPNAG
Justa Cárdenas G.
PRESIDENTA
C.N.A.M.I.B.

Moses Sapirana
CAPITAN GRAN
ORCAWETA
PROV. GRAN CHACO

Remberto Justiano Lopez
PRESIDENTE
Central Pueblos Indígenas Beni
(C.P.I.B.)

Jorge Añez Claros
Pdte. Gran Consejo
Tsimane'

Wilfredo Yabeta Orozco
SECRETARIO DE EDUCACION
CIDOB

Isidro Yago
Presidente
CPEM-B.

Nolberto Tuno
Delegado CIPAZA

Pedro Nury Cauty
VICEPRESIDENTE
CIDOB-BOLIVIA

Melva Hurtado Añez
PRESIDENTA CMIB

Wilson Changaray Taborga
PRESIDENTE
ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARANI



Santa Cruz de la Sierra - Bolivia: Casilla 6135 - Telef. (591 3) 3498494; 3622707; 3468437

Fax (591 3) 3498494; 3468437:

Email. cidob@scbbs.com.bo; WEB: www.cidob-bo.org



C I D O B

CONFEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA
UNIDOS Y ORGANIZADOS

Bolivia, nunca más sin los Pueblos Indígenas
Miembro-Fundador de la COICA



PUEBLOS:

Ayoreo
Araona
Baure
Canichana
Cayubaba
Cavineño
Chácobo
Chiquitano
Ese Ejja
Guarani
Guarayo
Guarasuwe
Itonama
Joaquiniano
Lecos
Machineri
Mojeño Javeriano
Mojeño Trinitario
Mojeño Ignaciano
Maropa (Reyesano)
Mositén
Movima
Moré
Nahua
Pacahuara
Siriono
Takana
Tsimane
Tapiete
Toromonas
Yurakaré
Yaminahua
Wechnayek
Yuki

GRAN ASAMBLEA NACIONAL AUTONOMICA DE LOS 34 PUEBLOS INDIGENAS DEL ORIENTE, CHACO Y AMAZONIA POR EL TERRITORIO Y LAS AUTONOMIAS INDIGENAS

La Gran Asamblea Nacional Autónoma de Los 34 Pueblos Indígenas del Oriente, Chaco y Amazonia por el Territorio y las Autonomías Indígenas, con la presencia de la Dirección Nacional en pleno de la CIDOB, las Direcciones Regionales de las 11 Organizaciones Indígenas Regionales CPESC, CPEMB, CPIB, APG, CIRABO, COPNAG, CMIB, ORCAWETA, CIPOAP, CIMAB, CPITCO Y CPILAP, EL GRAN CONCEJO TSIMANE, la CNAMIB, el CEAM, los CEPOS y los representantes de los 34 Pueblos Indígenas de Bolivia que la componen, reunida los días 9, 10 y 11 de mayo, en la Casa Grande de los Pueblos Indígenas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra para tomar determinaciones sobre el contexto Político Nacional, referido al avance y consolidación de los derechos de los Pueblos Indígenas, el territorio y las Autonomías Indígenas, del proceso constituyente, los ilegales referéndums y estatutos autonómicos de los Departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, sobre el referéndum revocatoria de mandato del Presidente de la República y de Prefectos, por lo que en uso de sus legítimas atribuciones que nacen de la Libre Determinación de los Pueblos y Naciones Indígenas resuelven:

CONSIDERANDO

Que, hace mas de dos años fue creado el FONDO NACIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS, ORIGINARIOS Y COMUNIDADES CAMPESINAS y que pese de existir acuerdos firmados entre las organizaciones miembros de su directorio para poner en funcionamiento inmediato dicha entidad y que es de conocimiento del Gobierno Nacional dichos acuerdos, la Ministra de Desarrollo Rural Agropecuario y Medio Ambiente, desconociendo esos acuerdos y la necesidad de los pueblos indígenas de acceder a los recursos económicos, no tiene la voluntad política de viabilizar su funcionamiento.

POR TANTO:

RESUELVE:



C I D O B

CONFEDERACION DE PUEBLOS INDIGENAS DE BOLIVIA
UNIDOS Y ORGANIZADOS

Bolivia, nunca más sin los Pueblos Indígenas
Miembro-Fundador de la COICA



PUEBLOS:

- Ayoreo
- Araona
- Baure
- Canichana
- Cayubaba
- Cavineño
- Chácobo
- Chiquitano
- Ese Ejja
- Guarani
- Guarayo
- Guarasuwe
- Itonama
- Joaquiniano
- Lecos
- Machineri
- Mojeño Javeriano
- Mojeño Trinitario
- Mojeño Ignaciano
- Maropa (Reyesano)
- Mosetén
- Movima
- Moré
- Nahua
- Pacahuara
- Siriono
- Takana
- Tsimane
- Tapiete
- Toromonas
- Yurakaré
- Yaminahua
- Wechnayek
- Yuki

Primero.- Manifestar a la Ministra del MDRAYMA Dra. Susana Rivero, la molestia de los Pueblos Indígenas, por la falta de voluntad política de su autoridad para implementar el funcionamiento del FDIOYCC.

Segundo.- Conminar a la Ministra del MDRAYMA, a reunirse con las organizaciones indígenas del Oriente, Chaco y Amazonía miembros del FDIOYCC para explicar la posición del gobierno sobre el funcionamiento del FDIOYCC, a realizarse el día 20 de mayo de 2008 a hrs. 15:00 en la sede de la CIDOB en Santa Cruz de la Sierra.

Tercero.- Poner en conocimiento del Presidente de la Republica la presente resolución

Es dado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a los 11 días del mes de mayo de 2008

Pedro Nancy Catty
VICEPRESIDENTE
CIDOB-BOLIVIA

Agar Anuar Galindo
SECRETARIO
TIERRA Y TERRITORIO
RECURSOS NATURALES
CIRABO

Diego Faldin Aponte
PRESIDENTE
COPAC

Adolfo Chávez Beyuma
PRESIDENTE
CIDOB
Santa Cruz - Bolivia

Elida Tapuca Ariani
PRESIDENTA
COPNAG

Isidro Yogo
PRESIDENTE
CPEMB.

Moisés Sapiranda S.
CAPITAN GRANDE
ORCAWETA
PROV. GRAN CHACO

Roberto Justinaño Cuyuy
PRESIDENTE
Central Pueblos Indígenas Beni
(C.P.I.B.)

Justa Cabrera
PRESIDENTA
C.N.A.M.I.B.

Jorge Anez Claros
Pcte. Gran Consejo
Tsimane

Roberto Tuma
Delegado CIPB
9F

Melva Hurtado
PRESIDENTA
C.M.I.B.

Wilfredo Yabela Orozco
SECRETARIO DE EDUCACION

Wilson Changarary Taboaga
PRESIDENTE
ASAMBLEA DEL PUEBLO GUARANI

